

10896

10896


MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por 2^o años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MARCOS PICAS ORNOSA, de Nacionalidad española, domiciliado en AMETLLA DE MEROLA (Barcelona, España) calle de Levante n^o. 14, por : "BOQUILLA CON TUBO DE PROTECCION PARA LAS CENIZAS DEL CIGARRO".- - - - -

- Memoria descriptiva -

12 DIC 1944
 Esta dicha boquilla con tubo de protección, cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar construida de la forma siguiente:

5 Por una boquilla (A-figs. 1-2) de las de tipo corriente, construida en los mismos tipos que existen en el mercado y con los diferentes materiales que se emplean para ello, la cual llevará por su parte baja (B-figs. 1-2) hecho de la misma pieza un cuerpo saliente (C-fig. 2) llevando por su exterior acoplado bien a rosca, enchufado por ajuste o de otra forma adecuada cualquiera, el tubo protector (E-figs. 1-2) objeto principal de la patente, el cual será de forma biencilíndrica o poligonal del número de caras que se desee, pudiéndose construir bien de metal, madera, pasta, bakelita o cualquier otra clase de material apropiado para ello, bien que sea igual que la boquilla para que haga juego, o bien que sea diferente formando
10
15 bonita y agradable combinación.

Dicho tubo protector tendrá su parte inferior (F-figs.

cerrada formando la cabeza, llevando distribuidas por toda su superficie en la forma que se crea conveniente una serie de taladros o agujeros pequeñitos (G-figs. 1-2) por medio de los cuales al hacer la aspiración al fumar entrará el aire por ellos, para que se vaya efectuando la combustión del cigarro, saliendo por los mismos agujeros el humo y efectuando a la vez su principal misión, que es la de contener las cenizas desprendidas de la combustión del cigarro, evitándose de esta forma, las moletias y riesgo de fumar acostado y sobre la mesa de trabajo, preservando de quemaduras las prendas de vestir y sábanas.

Dicha boquilla y tubo de protección podrán ser contruidos de mayor o menor tamaño y de formas diferentes, así como de cualquier clase de material apropiado para ello.

Todo formando la boquilla con tubo de protección que se desea patentar según se detalla en el dibujo adjunto que representa:

La Fig. 1 la vista en conjunto y exteriormente de la boquilla con el tubo de protección acoplado y

La Fig. 2 una vista en sección para mejor ver todo su detalle interior de la boquilla y el tubo de protección acoplado.

- N O T A S -

Se reivindica como de propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de

1). Una boquilla con tubo de protección para las cenizas del cigarro, caracterizada por llevar la boquilla, de las de tipo corriente, construida de las mismas formas y materiales, por su parte baja y hecho de la misma pieza, un pequeño cuerpo saliente, en cuyo interior entrará el cigarro, llevando por su exterior acoplado bien a rosca, enchufado, por ajuste o de otra forma adecuada cualquiera, un tubo protector, para contener las cenizas del cigarro, desprendida de la combustión del mismo.

2). Una boquilla con tubo protector para las cenizas del cigarro, según la reivindicación 1) caracterizado por llevar la



boquilla por su parte baja acoplado a un pequeño cuerpo saliente, un tubo protector el cual será de forma bien cilíndrica o poligonal del número de lados que se desee y construido bien de metal, madera, pasta, bakelita o cualquier otra clase de material apropiado para ello, bien que sea igual que la boquilla o bien que sea de material diferente, llevando su parte inferior cerrada formando la cabeza y por toda su superficie, distribuidos en la forma que se crea conveniente, una serie de taladros o pequeños agujeritos, por las cuales entrará el aire para la combustión del cigarro, y saldrá el humo efectuando a la vez su principal misión que es la de contener las cenizas desprendidas de la combustión del cigarro.

3). Una boquilla con tubo protector para las cenizas del cigarro según las reivindicaciones 1) y 2) caracterizados por poderse construir de mayor o menor tamaño y de formas diferentes así como de cualquier clase de material apropiado para ello.

4). Una boquilla con tubo protector para las cenizas del cigarro según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por constituir esencialmente:

70 "BOQUILLA CON TUBO DE PROTECCION PARA LAS CENIZAS DEL CIGARRRO". - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para la mejor comprensión.

Madrid, 8 de Diciembre del 1944.-

BOQUELO DE LA TORRE
[Signature]



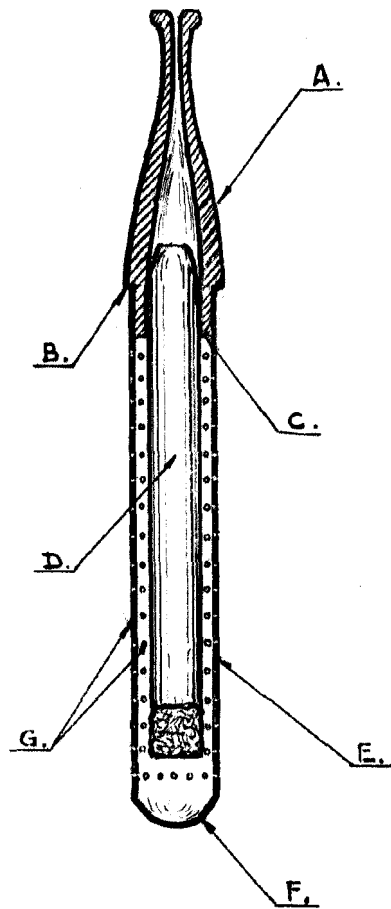
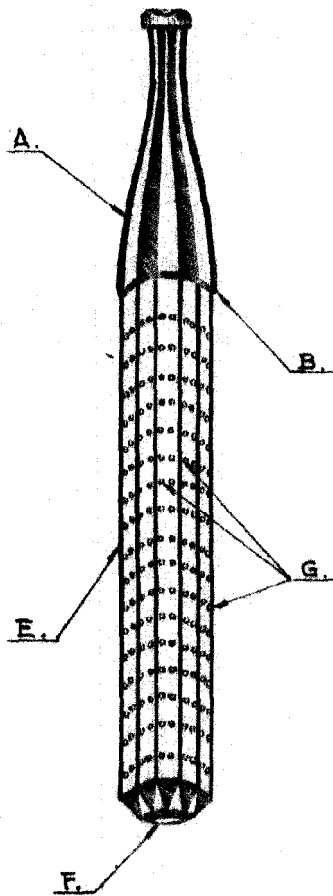
1944

10896

100%

Figura n° 1.

Figura n° 2.



13 DIC 1944

Escala variable

REPRODUCCION DE LA PATENTE

Alc

Antonia